ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	JIM WILSON VILLEGAS OSPINA
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 88.242.231-3
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA EIS CUCUTA SA E.S.P
CLASE ADJUDICACIÓN:	Contratación Directa
FECHA DE INICIACIÓN:	17-junio-2024
FECHA FINALIZACIÓN:	16-diciembre-2024
PLAZO INICIAL:	6 Meses
VALOR INICIAL:	$11,668,491.00
FORMA DE PAGO:	La EIS CUCUTA S.A ESP pagará el valor del contrato en pagos parciales contra factura presentada por el contratista, de acuerdo con los mantenimientos preventivos y correctivos realizados, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes. (e) la certificación del Almacenista de la empresa de que los bienes ingresaron al inventario. (Si aplica)
SUPERVISOR:	FRANCY CALDERON BONILLA
CDP:	Número 00000463 expedido el 06-jun-2024
RUBROS PRESUPUESTALES:	2.1.2.02.02.-008 - Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion
CRP:	Número 00000535 expedido el 14-jun-2024

Autorizado

En San José de Cúcuta, a los 17-jun-2024, se hicieron presentes en las instalaciones de la EIS CÚCUTA SA E.S.P. FRANCY CALDERON BONILLA - JEFE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL en calidad de Supervisor, y JIM WILSON VILLEGAS OSPINA representada legalmente por JIM WILSON VILLEGAS OSPINA en calidad de Contratista del contrato de SUMINISTRO No. 169-2024, para dar inicio al contrato suscrito entre las partes.
Para constancia se firma la siguiente acta por quienes intervinieron.

FRANCY CALDERON BONILLA
Supervisor

JIM WILSON VILLEGAS OSPINA
Contratista

Proyectó aspecto jurídico: Carolina Florez Gavilan
Contratista - Oficina De Control Interno Disciplinario Jurídica Y Pqrs

Revisó aspecto jurídico: Lisbeth Katherine Pacheco Sierra
Líder en Contratación

Aprobó: Richard Alberto Díaz Rodríguez
Jefe de Control Interno Disciplinario Jurídica y PQRS